

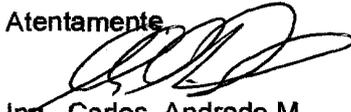
Guayaquil, Marzo 31 del 2010

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TRIMETALES S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0014, de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía TRIMETALES S.A., por el terminado el 31 de Diciembre de 2.009
- 2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía TRIMETALES S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, no generaron ingresos, por encontrarse en etapa pre operacional.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en este sentido.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2009 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.
- 7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.
- 8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2009, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

  
Ing. Carlos Andrade M.  
Gerente General



# TRIMETALES S. A.

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Abril del 2010

Señores

**Superintendencia de Compañías**

Ciudad

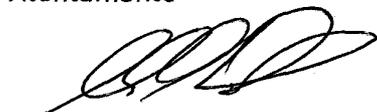
Referencia: Expediente No. 75538

De mis consideraciones;

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legal de la Compañía TRIMETALES S. A. son los siguientes:

Carlos Alberto Andrade Moscoso      Gerente General      0909013195

Atentamente



Carlos Andrade M.

**Gerente General**



Dirección: General Córdova 810 y V. M. Rendón Edificio La Merced Piso 7 Oficina 4 Teléfono 2307572

# FARMECE DEL ECUADOR S. A.

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Abril del 2010

Señores

**Superintendencia de Compañías**

Ciudad

De mis consideraciones;

Yo, Carlos Andrade González en mi calidad de representante legal de la Compañía Farmece del Ecuador S. A. autorizo a la compañía Trimetales S.A. a el uso de la factura de teléfono por cuanto la mencionada compañía realiza sus actividades y comparte los gastos de la oficina, ubicada en el Ed. La Merced G. Córdova 810 y V. M. Rendón piso 7 Dpto. 4,

Atentamente



Carlos Andrade González

**Presidente**



Dirección: General Córdova 810 y V. M. Rendón Edificio La Merced Piso 7 Oficina 4 Teléfono 2307572